



GRAN ORDEN UNIDA DE ODFELLOWS, INC.

Comité Administrativo

AMISTAD, AMOR Y VERDAD

9 de Octubre del 2025 R.D

JURISDICCIÓN DE LA REP. DOMINICANA
INSTALADO EL 20 DE OCTUBRE DE 1966
SANTO DOMINGO, D.N.

RNC- 4-300-7085-8

Bienio Ben. y Resp. Logia Veritas
2019-2021

Sociedad Fraternal, Franquicia Postal
Decreto No. 401, del 9 de Diciembre de 1965



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por:

Fecha: 13-10-2025

Hora: 10:24 am

Su Excelencia Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente de la República Dominicana y
Presidente del Consejo Nacional de la magistratura (CNM)

Asunto: Recomendación institucional a favor del Lic. Miguel Ant. Encarnación de la Rosa, postulante a juez de la Suprema Corte de Justicia.

Excelentísimo Señor presidente y demás honorables integrantes del (CNM).

El comité Administrativo de la **Gran Orden Unida de Oddfellows en la República Dominicana**, institución fraternal y filantrópica de reconocida trayectoria internacional, con más de dos siglos de existencia dedicada a la promoción de los valores éticos, morales y humanitarios que sostienen las sociedades democráticas, tiene a bien **recomendar de manera solemne y respetuosa al Licenciado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa**, distinguido jurista, académico, Juez de la República Dominicana y ciudadano ejemplar, como **aspirante a juez de la Suprema Corte de la República Dominicana**.

El licenciado Encarnación ha demostrado a lo largo de su dilatada trayectoria profesional un compromiso inquebrantable con los principios de la justicia, la equidad y la integridad moral. Su ejercicio ético, su solidad formación jurídica y su vocación de servicio público constituyen cualidades que lo hacen merecedor de ocupar una posición en el más alto tribunal de la Nación. Como miembro distinguido de nuestra Orden, han contribuido activamente a la formación cívica y moral de nuevos líderes sociales, promoviendo los ideales de **amistad, amor y verdad**, pilares sobre los cuales se erige la **Gran orden Unida de Oddfellows** desde su fundación. Por tanto en cumplimiento de nuestros valores institucionales y del compromiso permanente con el fortalecimiento de la justicia y la dignidad humana, el **Comité Administrativo de la Gran orden Unida de Oddfellows** presenta esta recomendación con la certeza de que el Lic. Miguel Ant. Encarnación de la Rosa, honrara con su conducta, conocimiento y sentido ético las más altas funciones judiciales de la República.

Sin otra particular, reiteramos a su Excelencia y a los honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura nuestras más elevadas consideraciones de respeto y aprecio, en Amistad, Amor y Verdad.

Atentamente;

Juan de Jesús Capellán Escolástico
Muy Respetable Gran Maestro

José M. Ditrén
Gran Secretario

Fraternidad y unidad